Outlook

RE: ESCALADO 1-2025-13180 INFORMACIÓN UNP

Desde Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Vie 11/04/2025 16:00
Para Dirección Paz Reconciliación <dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co>; Alexandra Milena Bernal Pardo <ambernal@alcaldiabogota.gov.co>; Mayra Aylin Avila Pardo <maavila@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Herrera Moreno <lfherrera@alcaldiabogota.gov.co>; Jessica Escalante Jiménez <jescalantej@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes

Revisando nuestras bases de datos, desde equipo de Reincorporación no contamos con información que aportar al 1-2025-13180

Cordial saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Carolina Cetina Zorro
Líder de equipo
Reintegración - Reincorporación - Comparecientes de Fuerza Pública
OCDPVR - DPR

De: Dirección Paz Reconciliación <dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 10:46
Para: Alexandra Milena Bernal Pardo <ambernal@alcaldiabogota.gov.co>; Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>; Mayra Aylin Avila Pardo <maavila@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Herrera Moreno <lfherrera@alcaldiabogota.gov.co>; Jessica Escalante Jiménez <jescalantej@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Fwd: ESCALADO 1-2025-13180 INFORMACIÓN UNP

Buen día

De manera atenta se solicita su colaboración para dar trámite a la petición adjunta

Cordialmente
---------- Mensaje reenviado ----------
De: Daniela Romero Soto <dromero@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha: 9/04/2025 10:13 a. m.
Asunto: ESCALADO 1-2025-13180 INFORMACIÓN UNP
Para: Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>,Jessica Paola Figueroa Fajardo <jpfigueroa@alcaldiabogota.gov.co>,Diana Carolina Niño Corredor <dcnino@alcaldiabogota.gov.co>,Dirección Paz Reconciliación <dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Ana Milena Martinez Triviño <ammartinezt@alcaldiabogota.gov.co>,Gisset Julieth Ramírez Rodríguez <gjramirez@alcaldiabogota.gov.co>

Estimades, espero este mensaje les encuentre bien:

Respetuosamente, me permito reiterar el trámite 1-2025-13180 relacionado con la solicitud mencionada en el asunto.

Agradezco de antemano su colaboración para analizar el caso y remitir, según sus competencias, los insumos requeridos a más tardar el **11 de abril de 2025 a las 8: 00 a.m**, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

Quedo atenta a su respuesta o a cualquier gestión adicional que sea necesaria.

Cordialmente,

Daniela Romero Soto
Contratista- Equipo Jurídico
OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ,
VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

Outlook

RE: ESCALADO SIGA N°. 1-2025-11486

Desde Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Mié 02/04/2025 14:08
Para Dirección Paz Reconciliación <dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Herrera Moreno <lfherrera@alcaldiabogota.gov.co>; Mayra Aylin Avila Pardo <maavila@alcaldiabogota.gov.co>; Alexandra Milena Bernal Pardo <ambernal@alcaldiabogota.gov.co>; Jessica Escalante Jiménez <jescalantej@alcaldiabogota.gov.co>
CC Patricia Paola Padilla Lara <pppadilla@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes

Desde el equipo de Reincorporación no tenemos información que aportar al SIGA N°. 1-2025-11486; se sugiere remitir la solicitud a dirección de reparación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Carolina Cetina Zorro
Líder de equipo
Reintegración - Reincorporación - Comparecientes de Fuerza Pública
OCDPVR - DPR

De: Dirección Paz Reconciliación <dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 11:32
Para: Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Herrera Moreno <lfherrera@alcaldiabogota.gov.co>; Mayra Aylin Avila Pardo <maavila@alcaldiabogota.gov.co>; Alexandra Milena Bernal Pardo <ambernal@alcaldiabogota.gov.co>; Jessica Escalante Jiménez <jescalantej@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Patricia Paola Padilla Lara <pppadilla@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: ESCALADO SIGA N°. 1-2025-11486

Estimadas Lideres

De manera atenta se solicita su colaboración para dar trámite a la petición adjunta rad. 1-2025-11486

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Dirección de Paz y Reconciliación.
Oficina Consejería Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación.
Secretaria General
Tel. (601) 381 3000 Ext 2611
dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GENERAL | BOGOTÁ

De: Luisa Daniela Rodriguez Salas <ldrodriguez@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 13:47
Para: Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>; Jessica Paola Figueroa Fajardo <jpfigueroa@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Carolina Niño Corredor <dcnino@alcaldiabogota.gov.co>; Dirección Paz Reconciliación

<dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>; Miguel Eraldo Herrera Abril <meherrera@alcaldiabogota.gov.co>; Patricia Paola Padilla Lara <pppadilla@alcaldiabogota.gov.co>; Ana Milena Martinez Triviño <ammartinezt@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: ESCALADO SIGA N°. 1-2025-11486

Estimado(a)s, buen día

Por medio del presente nos permitimos adjuntar el radicado Siga No. 1-2025-11486, el cual corresponde a la solicitud de la Unidad Nacional de Protección -UNP, donde se solicita lo siguiente:

"(…) En el marco del artículo 30 de la Ley 1437 de 2011, en cumplimiento del artículo 2.4.1.2.28. Numeral 5 y artículo 2.4.1.2.35. Numeral 3 del Decreto 1066 de 2015 ibídem, y de las funciones de la Unidad Nacional de Protección, específicamente en adelantar las Evaluaciones de Riesgo, respetuosamente solicito a ese Despacho suministrar a esta Subdirección con respecto de los citados ciudadanos que se relaciona a continuación:

No.	***NOMBRES***	***No. cédula***	***OT***	***Población***
1	*ABELINO GUZMAN MENDEZ*	*1111337483*	*700356*	*Desmovilizado*
2	*SAMIR BELTRAN MERCADO*	*79845137*	*700357*	*Postulado dentro proceso paz*
3	*ROSA ELVIA DIAZ HERREÑO*	*63435332*	*701199*	*Desplazado*
4	*DAVID MATEO PEREZ OLIVEROS*	*1090550507*	*701202*	*Desmovilizado*

- *¿Conocen de amenazas contra evaluados?*
- *¿Evaluados han sido beneficiarios de ayudas y/o están en algún programa productivo? (…)"*

De conformidad con lo anterior, solicitamos de su amable colaboración remitiéndonos los insumos que tengan conocimiento y consideren necesarios desde el equipo de Participación e Incidencia Territorial, Dirección de Reparación Integral (Equipo de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición) y la Dirección de Paz y Reconciliación, para dar respuesta a la solicitud de información de la UNP.

Muchas gracias, quedamos atentas a su respuesta **a más tardar el día 02 de abril de 2025.**

Atentamente,

LUISA DANIELA RODRÍGUEZ SALAS
EQUIPO JURIDICO- OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN - OCDPVR

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

Outlook

RE: ESCALADO RADICADO SIGA N°. 1-2025-11898

Desde Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Mar 08/04/2025 16:24
Para Dirección Paz Reconciliación <dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co>; Jessica Escalante Jiménez <jescalantej@alcaldiabogota.gov.co>; Alexandra Milena Bernal Pardo <ambernal@alcaldiabogota.gov.co>; Mayra Aylin Avila Pardo <maavila@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Herrera Moreno <lfherrera@alcaldiabogota.gov.co>
CC Patricia Paola Padilla Lara <pppadilla@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes

Confirmo que desde el equipo de Reincorporación, no tenemos información que aportar para el SIGA N°. 1-2025-11898 .

Cordial saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Carolina Cetina Zorro
Líder de equipo
Reintegración - Reincorporación - Comparecientes de Fuerza Pública
OCDPVR - DPR

De: Dirección Paz Reconciliación <dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 17:38
Para: Jessica Escalante Jiménez <jescalantej@alcaldiabogota.gov.co>; Alexandra Milena Bernal Pardo <ambernal@alcaldiabogota.gov.co>; Mayra Aylin Avila Pardo <maavila@alcaldiabogota.gov.co>; Luisa Fernanda Herrera Moreno <lfherrera@alcaldiabogota.gov.co>; Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Patricia Paola Padilla Lara <pppadilla@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: ESCALADO RADICADO SIGA N°. 1-2025-11898

Estimadas
Buenas tardes

De manera atenta solicitamos su colaboración para dar tramite al escalado siga No. 1-2025-11898

Agradecemos su colaboración

Cordialmente

Dirección de Paz y Reconciliación.
Oficina Consejería Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación.
Secretaria General
Tel. (601) 381 3000 Ext 2611
dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA GENERAL | BOGOTÁ

De: Luisa Daniela Rodriguez Salas <ldrodriguez@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 14:17
Para: Camilo Arturo Garcia Castaño <cagarciaca@alcaldiabogota.gov.co>; Jessica Paola Figueroa Fajardo <jpfigueroa@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Carolina Niño Corredor <dcnino@alcaldiabogota.gov.co>; Dirección Paz Reconciliación <dirpazreconciliacion@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Hugo Fernando Guerra Urrego <hfguerra@alcaldiabogota.gov.co>; Patricia Paola Padilla Lara <pppadilla@alcaldiabogota.gov.co>; Miguel Eraldo Herrera Abril <meherrera@alcaldiabogota.gov.co>; Ana Milena Martinez Triviño <ammartinezt@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: ESCALADO RADICADO SIGA N°. 1-2025-11898

Estimado(a)s, buen día

Por medio del presente nos permitimos adjuntar el radicado Siga No. 1-2025-11898, el cual corresponde a la solicitud de la Unidad Nacional de Protección -UNP, donde se solicita lo siguiente:

"(…) En atención a la solicitud allegada por el Grupo de Servicio al Ciudadano (GSC), de la Unidad Nacional de Protección - UNP, consistente en la realización de la Evaluación de Riesgo, de la siguiente persona:

NOMBRE	***CEDULA***	***POBLACION***	***MUNICIPIO***
Victor Andres Tovar Trujillo	***1081514122***	***15.1 Otro Servidor Público***	***Bogotá, D.C.***

Comedidamente me permito solicitar a ese Despacho, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, sea suministrada a la Subdirección de Evaluación de Riesgo de la UNP, la siguiente información:

1.- Conocimiento de amenazas y/o hechos victimizantes recientes, en contra de la persona en mención, que vulneren sus derechos fundamentales a la vida, seguridad, integridad y/o libertad individual. De ser así, indicar cuales fueron.

2.- Informar si es de su conocimiento; denuncias, quejas, proyectos, pronunciamientos, participación en escenarios públicos y/o actividades adelantadas por el evaluado como Secretario General de Comisión legal de Cuentas del Congreso de la República, para la ciudad de Bogotá, D.C., que le generen visibilidad y que las misma puedan ser el factor generador de riesgo adicional.

3.- Informar si en los Consejos de Seguridad, se han tratado temas referentes a la seguridad del evaluado y/o miembros de su grupo familiar. De ser así, informar si logró corroborar con las autoridades militares y de fuerza pública, la veracidad de los hechos y establecer que estas fueron derivadas por el libre desarrollo de su actividad como Secretario General de Comisión legal de Cuentas del Congreso de la República, la ciudad de Bogotá, D.C. (favor remitir copia de las actas a esta subdirección).

4.- Información sobre, antecedentes recientes de amenazas y/o hechos victimizantes en contra del evaluado; como Secretario General de Comisión legal de Cuentas del Congreso de la República la ciudad de la ciudad de Bogotá, D.C. De ser así, informar cuales y en donde se suscitaron.

5.- Finalmente, informar si las autoridades de Militares o de Fuerza Pública, han informado a su Despacho, sobre presencia activa la ciudad de la ciudad de Bogotá, D.C., de Grupos Armados Organizados (GAO), Grupos Armados Organizados residuales (GAO-r), Grupos Delictivos Organizados (GDO) o Grupos de Delincuencia Común Organizada (GDCO).

6.- Otra información que su despacho pueda considerar importante para ser tenida en cuenta en la ponderación de la presente Evaluación de Riesgo. (…)"

De conformidad con lo anterior, solicitamos de su amable colaboración remitiéndonos los insumos que tengan conocimiento y consideren necesarios desde el equipo de Participación e Incidencia Territorial, Dirección de Reparación Integral (Equipo de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición) y la Dirección de Paz y Reconciliación, para dar respuesta a la solicitud de información de la UNP.

Muchas gracias, quedamos atentas a su respuesta **a más tardar el día 07 de abril de 2025.**

Atentamente,

LUISA DANIELA RODRÍGUEZ SALAS
EQUIPO JURIDICO- OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN - OCDPVR

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas